FORMATO		
Acta de inicio de contrato		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-24	Gestión Contractual	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA (escoja la Subdirección General a la cual pertenece el contrato a iniciar)

DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a iniciar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE TESORERÍA Y RECAUDO (escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a iniciar)

OFICINA (escoja la Oficina a la cual pertenece el contrato a iniciar)

ACTA No. 1 **DE INICIO** **DE** **OTRO cuál?** (escoja qual clase es de la lista desplegable) PRESTACIÓN DE SERVICIOS (escriba el tipo de documento contractual suscrito)

PROCESO DE SELECCIÓN IDU-SASI-DTAF-008-2021 (Indique en este espacio el tipo y el número del proceso de contratación)

OTRO cuál? (escoja qué clase es) SERVICIOS **No.** IDU-1455 (número de contrato) **DE** 2021 (año de suscripción)

OBJETO:

El CONTRATISTA se obliga con el IDU a "Prestar los servicios de custodia, compensación, liquidación de operaciones y administración de derechos patrimoniales de los valores que conforman el portafolio de inversiones del Instituto de Desarrollo Urbano, en las condiciones establecidas en el Decreto 2555 de 2010, "Por el cual se recogen y expiden las normas en materia del Sector Financiero, Asegurador y del Mercado de Valores y se Dictan Otras disposiciones"."

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOCE (12) MESES O HASTA AGOTAR EL VALOR TOTAL DEL MISMO (Indique en este espacio el número de días o de meses inicialmente establecido para ejecutar el convenio/contrato/otro)

FECHA DE INICIO: 22 (Día) **DE** JULIO (Mes) **DE** 2021 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN: 21 (Día) **DE** JULIO (Mes) **DE** 2022 (Año)

VALOR TOTAL: TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (Indique el valor total del contrato en letras)

$ 398.146.949,00 (Indique el valor total del contrato en números)

CONTRATISTA SANTANDER CACEIS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (escriba el nombre o razón social del contratista con quien se suscribió el contrato) **NIT** 901.108.765-1, (escriba el NIT del contratista o Entidad)

		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTICIPACIÓN	NIT
CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (cuando aplique)	**1)**		%	
	2)		%	
	3)		%	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. (Número de Contrato) **DE** (Año de suscripción)

INTERVENTOR (Escriba el nombre o razón social de la Interventoría, cuando aplique)

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA (Escriba el nombre del Supervisor del Contrato de Interventoría, cuando aplique)

APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
ACTA DE APROBACIÓN	**FECHA**	**PÓLIZA No.**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS IDU-1455-2021	14/07/2021	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101076726
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS IDU-1455-2021	14/07/2021	PÓLIZA GLOBAL BANCARIA- No. ESFIN227495

NOTA: Teniendo en cuenta el formato de acta de aprobación de garantias, de fecha 14 de julio de 2021, adjunto a esta acta, las coberturas presentadas por el contratista tienen vigencia desde el 09 de julio de 2021.

CONCEPTO TECNICO: La migracion del portafolio se realizo el 9 de julio de 2021, teniendo en cuenta que el portafolio de inversiones del instituto no puede estar desprotegido en ningun momento, debido a que se incrementarian los riesgos operativos y no seria posible realizar las labores de compensacion liquidacion y cobro de derechos patrimoniales esta inoperatividad ocacionaria un menor valor en los rendimientos generados por este portafolio.

El valor del presente contrato será pagado de conformidad con lo dispuesto en la cláusula No. 9 del mismo (FORMA DE PAGO), teniendo en cuenta la destinación de los Certificados de Disponibilidad y de Registro Presupuestal que lo amparan para su afectación, como se relaciona a continuación:

CDP		CRP		PROYECTO	FUENTE	RUBRO	VALOR
No.	**Fecha**	**No.**	**Fecha**				
2441	13/04/2021	2992	16/07/2021	SERVICIOS DE TRAMITACION Y COMPENSACION DE TRANSACCION FINANCIERA	Otro	131020202020114	$ 214.999.352,00
2438	13/04/2021	2991	16/07/2021	FORTALECIMIENTO Y EFECTIVIDAD INST DE LA GESTIÓN PUBLICA IDU	Otro	133011605567716	$ 183.147.597,00
						TOTAL	$ 398.146.949,00

El Contratista, deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta con el fin de dar inicio al contrato, bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos del IDU vigente, en Bogotá, D.C., a los

VEINTIDÓS (Día en letras) (22) (Día en números) días del mes de JULIO (Mes en que se firma el acta) de 2021 (Año de firma del acta)

Contratista

(Firma)

(Nombre) SANDRA PULIDO ACUÑA

Representante Legal Contratista

DIANA PATRICIA VALDERRAMA ALVARADO

Firmado digitalmente por DIANA PATRICIA VALDERRAMA ALVARADO
Fecha: 2021.07.26 11:06:57 -05'00'

(Firma)

(Nombre) DIANA PATRICIA VALDERRAMA ALVARADO

(CARGO) **Subdirector (a) Técnico (a)**

DE TESORERÍA Y RECUAOD

Interventoría (cuando aplique)

(Firma)

(Nombre)

Representante Legal Interventoría

DIANA PATRICIA VALDERRAMA ALVARADO

Firmado digitalmente por DIANA PATRICIA VALDERRAMA ALVARADO
Fecha: 2021.07.26 11:07:12 -05'00'

(Firma)

(Nombre) DIANA PATRICIA VALDERRAMA ALVARADO

(CARGO)

(RCL) **Supervisor del** **OTRO cuál?** PRESTACIÓN DE SERVICIOS IDU-1455-2021

(Firma)

(Nombre) MERCY YASMÍN PARRA RODRÍGUEZ

(RCL) Ordenador del Gasto

(Cargo) **Director (a) Técnico (a)** ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Notas:

1.Esta acta debe ser firmada por el Subdirector General, en caso de ser el ordenador de gasto y de pago. Ver la Resolución IDU de delegación de funciones.

2. Para el caso de contratos que establezcan más de una supervisión de acuerdo a las etapas establecidas, la presente acta debe ser firmada por las dos (2) partes.

Original : Dirección Técnica de Gestión Contractual.
1ra copia : Dependencia responsable del contrato.
2da copia : Interventor.
3ra copia: : Contratista.